ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SKY PLUS PRODUCCIONES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de marzo del año dos mil quince, en las calles Alejandro Valdez N25 y Núñez de Bonilla, siendo las quince horas se celebra la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **SKY PLUS PRODUCCIONES CIA. LTDA.**, con la concurrencia de Pedro Utreras López quien es propietario de ciento sesenta participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en su totalidad; Tomás Utreras López quien es propietario de ciento sesenta participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en su totalidad; Fausto Fernando Utreras Monteros quien es propietario de cuatrocientos ochenta participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en su totalidad. Los socios antes mencionados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, y deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, previa convocatoria, en atención a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente de la Junta, Pedro Utreras quien es socio de la compañía; y, como Secretario de la Junta, el Sr.Tomás Utreras Gerente General. El Presidente de la Junta solicita que el Secretario prepare la Lista de Socios asistentes. Estando presente el cien por ciento del capital social, suscrito y pagado, y cumplidas las formalidades de ley, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y somete a consideración de la Junta, los siguientes puntos del orden del día a tratar:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y representante legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y el Informe de Notas y Memoriasdel ejercicio económico del 2014; y,
3. Conocer y resolver sobre las utilidades de la compañía del ejercicio económico del 2014.

En este estado el Presidente de la Junta solicita que se trate el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y representante legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2014. Para el efecto manifiesta el Gerente General de la compañía, Tomás Utreras: "El informe del Representante Legal de la compañía ha sido elaborado de conformidad con los requerimientos detallados en la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías relativo a los requerimientos mínimos que deben contener los informes de los administradores, el mismo que solicito que sea leído a la Junta". De inmediato el Secretario de la Junta procede a leer el informe elaborado por el Gerente General y representante legal de la compañía Tomás Utreras, luego de lo cual la Junta pasa a deliberar respecto del contenido del mismo y resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes sin ninguna modificación.

Acto seguido el Presidente de la Junta solicita que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y el Informe de Notas y Memorias del ejercicio económico del 2014. Para este efecto manifiesta la Administración de la compañía: "El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía ha estado a disposición de los socios con la debida anticipación a esta Junta, el mismo que refleja fielmente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2014 por lo que esta Junta debe resolver su aprobación". De inmediato, la Junta pasa a deliberar respecto de los documentos antes mencionados y luego de analizar ciertos montos en los mismos, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y el Informe de Notas y Memorias del ejercicio económico del 2014.

Luego, el Presidente de la Junta solicita que se pase a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre las utilidades de la compañía del ejercicio económico del 2014. Al analizar este punto la Administración informa que la compañía una vez de efectuada la conciliación tributaria, repartidas la participación a trabajadores y pagado el impuesto a la renta, y efectuada la reserva legal, la compañía no tuvo utilidades por repartir a los socios por el ejercicio económico del 2014.

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del Acta respectiva. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada sin modificación alguna, pasando de inmediato a suscribirla los socios, junto con el Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta que certifica lo actuado. El Presidente de La Junta da por concluida y levantada la sesión, siendo las diecisiete horas con treinta minutos.

Pedro Utreras López
Socio-Presidente de la Junta

Tomás Utreras López
Socio-Secretario de la Junta

Fausto Fernando Utreras Monteros
Socio

LISTA DE ASISTENTES JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SKY PLUS PRODUCCIONES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2015

ACTUARON:

PRESIDENTE: Pedro Utreras López
SECRETARIO: Tomás Utreras López

ASISTENTES:

Socios	**No. de participaciones**	**Valor USD.**	**%**	**Monto Capital**
Tomás Utreras López	160	$ 1.00	20,00%	160,00
Fausto Fernando Utreras Monteros	480	$ 1.00	60,00%	480,00
Pedro Utreras López	160	$ 1.00	20,00%	160,00
TOTAL	**800**		**100%**	**800,00**

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.-

CERTIFICO:

Pedro Utreras López
Socio-Presidente de la Junta

Tomás Utreras López
Socio-Secretario de la Junta